ILLINOIS FAMILIAS Ahora y Por Siempre
Familias por cuidados de crianza temporal, adopción y tutela legal®
Departmento de servicios para niños y familias©

Del Director de DCFS

Bryan Samuels

Ahora que menos de 18.000 jóvenes están al cuidado de DCFS, tenemos la oportunidad de concentrarnos en su preparación para la edad adulta. No obstante que el fin sea la reunificación, la adopción o la independencia, es imperioso que esta agencia ayude a los jóvenes a ser adultos autosuficientes y productivos.

Este verano, 30 jóvenes bajo cuidado estuvieron en el programa de internato Find Your Future (encuentra tu futuro). Gracias a la generosidad de varias organizaciones, estos estudiantes tuvieron una experiencia de de trabajo. En ocho semanas adquirieron invalorables destrezas necesarias para la vida.

Éste fue un programa nuevo para DCFS, pero ustedes, como cuidadores dedicados les brindan cada día capacitación "en el trabajo". Usted como padre transmite habilidades por medio del ejemplo. DCFS está implementando más iniciativas para mejorar lo que usted hace. El énfasis constante que damos a la educación y al empleo complementará sus esfuerzos. Juntos veremos los beneficios de nuestra mutua inversión en nuestros jóvenes.

DCFS beca a 48 estudiantes universitarios.

DCFS nuevamente tuvo el placer de enviar a 48 estudiantes a la universidad. La Fundación Walter and Connie Payton patrocinó en julio el almuerzo con el que se agasajó a los ganadores de las becas DCFS 2005.

La ceremonia tuvo lugar en el Restaurante Mike Ditka´s en Chicago. Casi todos los ganadores provenientes de otras comunidades del estado pudieron asistir. El día comenzó con una orientación sobre el programa de becas estudiantiles. Quizás la información más importante sobre las becas es que cubre la matrícula y las cuotas por cuatro años en las nueve universidades de Illinois que participan, un estipendio mensual de $444 y continuo seguro médico.

Connie Payton, de la Fundación Walter and Connie Payton, ofreció inspiración así como también una deliciosa comida a los ganadores de la beca.

Continúa en la página 2

Más de 200 estudiantes se postularon para las 48 becas. Los

Los beneficiarios de la beca escolar DCFS 2005 son:

Mary Abbinanti
Jonathan Adams
Eric Albrecht
Ricky Alfonso
Sherlise Barksdale
Jennifer Bergdahl
Jonathan Blout
Jalayne Brewton
William Brown
Bethany Carroll
Tyla Conerly
Jessica Copeland
Jessica Cotton
Megan Coupe
Nina Dixon
John Dowhamyla
Leonard Easley
Marilyn Eason
Rebekah Ehrich
Gabriel Emerick
Kyle Franklin
Michael Gamble
Joseph Glenn
Anita Gomez
Tiffany Hill
Angel Holloway
Adrienne Jackson
Paul Jones
Catherine Kue
Dajah Lindsey
Real Mason
Jon Pierre Matthews-Edwards
Jennifer Morrow
Jennifer Nance
Chadd Ori
Katie Powell-Strawbridge
Amanda Probasco
Raushawn Reed
Victoria Rodriguez
Shennell Rowe
Christopher Smith
Justin Snyder
Cher Taylor
Tiffany Taylor
Aneesha Toliver
Demetrius Wade
Denishia Yearby
Aaron Zuercher

Entrega de becas, cont.

ganadores fueron seleccionados considerando los logros académicos, el compromiso con la comunidad y su esfuerzo personal.

"El hecho de tener éxito en la escuela después de superar grandes obstáculos habla del importante compromiso de estos chicos con su futuro", dijo el gobernador Blagojevich antes del agasajo.

Los orgullosos padres, los cuidadores y el personal formaron parte del público. El Director de DCFS, Bryan Samuels, la Directora Adjunta de la División de Intervención del Servicio, Cynthia Moreno, la Directora de Comunicaciones, Diane Jackson, y la señora Connie Payton tuvieron palabras de aliento para los estudiantes.

"Nuestra fundación felicita a estos estudiantes talentosos, y sabemos que la inversión económica y el apoyo moral que les fue brindado va a dar buenos frutos en el desarrollo de los líderes de mañana," dijo Payton.

Con los globos ya en el pasado y los libros por delante, los estudiantes se concentran de nuevo en sus estudios. Deben mantener una C de promedio con un horario de tiempo completo para continuar recibiendo los beneficios de la beca. Las asesoras en educación de DCFS están dispuestas a ayudar junto con otros adultos que les desean lo mejor.

El programa de becas estudiantiles de DCFS es administrado por la Oficina de servicios de educación y transición en la División de intervención de servicios. Para obtener más información, llame al 312-814-5959.

El Director de DCFS, Bryan Samuels y Connie Payton están rodeados por los ganadores de la beca, quienes están ansiosos de embarcarse en su próximo hito educacional.

Avanzando

Una columna para los adolescentes que están en transición hacia la vida adulta

Más de 600 jóvenes bajo cuidado están trabajando diligentemente en la universidad. El programa Care Package está listo para su segundo año d alentando a los estudiantes mientras ellos continúan con su educación. El programa está abierto para adultos voluntarios que deseen construir una relación y mantener contacto con un estudiante universitario.

Cada voluntario será relacionado a un estudiante y recibirá información acerca de sus necesidades y preferencias. Los voluntarios deben dedicarse a enviar mensualmente provisiones e incluso objetos personales que muchas veces a los estudiantes les cuesta comprar con su ajustado presupuesto. Los voluntarios también pueden enviar cartas y tener presente los cumpleaños y las semanas de los exámenes finales.

La coordinadora del programa Roberta Valdez dijo: "Nuestros estudiantes que todavía se encuentran bajo el cuidado de DCFS deberían recibir de alguien especial los paquetes de cuidado, tal como los otros estudiantes. Lo bello de este programa es que los voluntarios lo pueden disfrutar tanto como los beneficiarios."

Para ser voluntario u obtener más información, póngase en contacto con Roberta Valdes en la División de la Intervención de Servicio del DCFS al teléfono 312-814-5013 o a rvaldes@idcfs.state.il.us.

Programa de evaluación integrada y cuidadores

Bajo la premisa de que realmente no se puede solucionar un proble sin entender qué es lo que necesita solucionarse, DCFS lanzó el programa Integrated Assessment (evaluación integrada). Actualmente, a lo largo del estado, cuando un niño entra bajo cuidado, un examinador clínico especialmente capacitado trabaja con el trabajador social para completar una evaluación detallada del niño y la familia. La evaluación comprende los aspectos médicos, sociales, emocionales/de comportamiento, educacionales y de desarrollo del niño y de la familia. De esta manera, la evaluación se convierte en la base para el plan de servicio del niño. El proceso de la evaluación integrada utiliza un nuevo juego de herramientas y también incluye a los padres de crianza temporal de un modo nuevo.

La primera diferencia que un padre de crianza temporal pude experimentar es el examen completo de salud (CHE por su sigla en inglés). El CHE debe llevarse a cabo dentro de los 21 días desde que un nuevo caso es abierto. La agencia de HealthWorks encargada citará a los padres de crianza temporal para acordar una entrevista para el CHE. El Departamento ha capacitado a algunos médicos en los nuevos procedimientos para realizar los exámenes. Por lo tanto, es importante que los padres de crianza temporal lleven a los niños a la entrevista acordada por la agencia de HealthWorks encargada. Luego de este examen, los padres de crianza temporal pueden llevar al niño al doctor que ellos elijan para su cuidado médico.

En segundo término, la experiencia personal de los padres de crianza temporal es un componente valioso para el proceso de evaluación y planeamiento. Además de entrevistar al niño y a su familia, el seleccionador clínico tendrá una entrevista con los padres de crianza temporal. Esta entrevista es una oportunidad para compartir información sobre el cuidado del niño. También mostrará los puntos fuertes de los padres de crianza temporal para el cuidado del niño y los recursos que puedan necesitar. Esta entrevista habitualmente tendrá lugar en el hogar de los padres de crianza temporal en un horario que resulte conveniente para ellos. Al finalizar los 45 días de evaluación, el padre de crianza temporal es invitado a participar en la Reunión de Familia, donde se presentan los resultados de la evaluación integrada y se discute el plan de servicio.

Finalmente, en el pasado, a los padres de crianza temporal se les brindaba información limitada sobre la situación anterior del niño. Bajo este nuevo enfoque, el equipo de evaluación integrada obtendrá más rápidamente y en forma más completa la información clínica sobre las necesidades del niño. A su vez, el cuidador tiene más información y la obtiene más rápidamente. Esto ayuda a los padres de crianza temporal a brindar el tipo de cuidado que ayudará a ese niño en particular. En el período crítico del inicio de un caso, todos deberían estar en mejores condiciones para hacer una base sólida desde el comienzo.

Para consultas sobre la evaluación integrada puede dirigirse a la División de servicios clínicos y desarrollo profesional al 3123-814-4153.

Diversión familiar en la Feria estatal de Illinois

La Feria del estado de Illinois una vez más le dió la bienvenida a las familias de crianza temporal, adoptivas y de tutela legal para divertirse allí. La carpa de DCFS fue el sitio donde conseguir una bebida fresca, una foto o amplia información sobre programas y servicios. Las familias de DCFS disfrutaron los beneficios del descuento de la entrada, los entretenimientos y atracciones y cupones para refrescos. Además de la diversión, un importante tema de seguridad fue atendido. Los jóvenes que asistieron a la feria con sus padres pudieron tomarse una foto para guardar por si alguna vez se pierden.

“Siempre nos divertimos con nuestras familias en la feria y esperamos en hacerlo un evento especial. Al mismo tiempo podemos dar un valioso servicio para la seguridad”, dijo el Director Bryan Samuels.

Mas de 1.500 familias se beneficiaron este año con la invitación especial a la Feria estatal de Illinois.

Los jóvenes de DCFS disfrutan las palomitas de maíz y una conversación con el Director Bryan Samuels.

Nuevamente Institutos para cuidadores

Los institutos de cuidadores que se presentaron con anterioridad este año fueron tan exitosos que nuevamente están planificados el próximo año y en más localidades. Durante la primavera del 2006, la oficina de Servicios de apoyo para padres de crianza temporal coordinará nueve jornadas de capacitación individual de un día para brindar a los padres de crianza temporal, adoptivos y de tutela legal herramientas y recursos para colaborar mientras cuidan a los jóvenes de DCFS. El tema esta vez es "cómo implementar recursos de transición para cuidadores y jóvenes."

"Obtuvimos una reacción tan positiva por parte de los cuidadores el año pasado que hemos propuesto hacerlo nuevamente en una medida más amplia", dijo Velma Williams, Directora Adjunta de la división de Servicios clínicos y desarrollo profesional.

Un grupo de trabajo coordinado entre divisiones está planificando mantener nuevas sesiones en dos localidades del Condado de Cook, dos sitios de la Región Norte, tres localidades de la Región Central y dos sitios de la Región Sur. El objetivo es hacer que las sesiones sean más cómodas y responder mejor a las necesidades locales.

Mientras tanto, obtenga más información sobre los institutos de cuidadores en las próximas ediciones de este boletín de noticias.

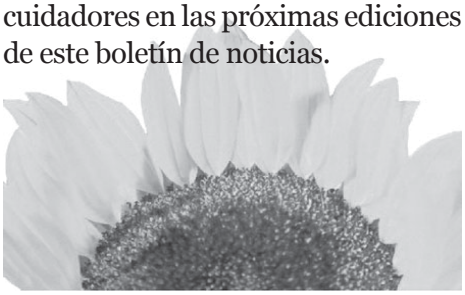

El Consejo Estatal celebra los 10 años de la Ley de Padres de Crianza Temporal

Tantos años de perseverancia, experiencia, frustración y amor por los niños culminaron en la promulgación de la Declaración de Derechos de los Padres de Crianza Temporal. El 3 de junio de 1995, frente a 500 padres de crianza temporal reunidos en la conferencia de Peoria, fue firmada la Ley de Padres de Crianza Temporal. Establecía los derechos y responsabilidades de los padres de crianza temporal. Ordenó además que la implementación de la ley esté a cargo del Consejo de asesoramiento de cuidados de crianza temporal del estado (State Foster Care Advisory Council). Ahora, 10 años después, aquella ley aún sirve como guía para asistir a padres e hijos de crianza temporal y el Consejo todavía vela por que la ley se cumpla.

Adrienne Welenc preside el Consejo de asesoramiento de cuidado temporal del estado. El Consejo es responsable de la implementación de la Ley de Padres de Crianza Temporal.

"La Declaración de Derechos de los Padres de Crianza Temporal aún hoy es importante. Los niños que necesitan cuidado han cambiado, las agencias van y vienen, pero los derechos y las responsabilidades básicas deben mantenerse", dijo Adrienne Welenc, presidenta del Consejo Consultivo de Cuidado Temporal del Estado.

Muchos abogados y organizaciones lucharon por la Ley de Padres de Crianza Temporal. Algunos de los rostros han cambiado, pero muchos continúan comprometidos con la causa. El Consejo de asesoramiento de cuidado temporal del estado se ha fortalecido en su misión de sostener los principios básicos de la ley. Cada año, las agencias y regiones en DCFS proponen Planes de implementación de la Ley de Padres de Crianza Temporal a la oficina de Servicios de apoyo a padres de crianza temporal. Esta oficina brinda personal y apoyo para ayudar al Consejo a completar su labor de acuerdo con la ley. El Consejo además controla mensualmente a las agencias para asegurarse de que las directivas del plan sean realmente implementadas en el servicio que las familias reciben.

Los padres de crianza temporal deberían considerar en primer término los derechos y responsabilidades contenidas en la ley en los debates con las agencias y DCFS. Los 14 derechos y 17 responsabilidades constituyen la esencia de la cooperación y la calidad del cuidado de los niños. Como los programas de cuidado temporal están cimentados en la Ley de Padres de Crianza Temporal, el documento es un buen punto de partida para resolver disputas y hallar soluciones. A continuación puede verse un resumen de la Ley. El texto completo de la Ley está incluido en la Guía para Padres de Crianza Temporal, sección 8. Las consultas sobre la Ley de Padres de Crianza Temporal pueden dirigirse a la oficina de Servicios de apoyo a padres de crianza temporal al 217-524-2422.

Los Derechos de los Padres de Crianza Temporal

Los padres de crianza temporal tienen derecho a...

1. Ser tratados con dignidad, respeto y consideración.
2. Que se les brinde capacitación antes y durante el servicio para responder a las necesidades y mejorar las destrezas.
3. Que se les informe acerca de cómo contactar a la agencia de colocación para obtener ayuda para acceder a los servicios de apoyo.
4. Recibir oportunamente el reembolso financiero por los cuidados incluidos en el plan se servicio.
5. Que se les brinde información acerca del plan de ubicación de la agencia que incluye relaciones familiares de apoyo y patrimonio cultural.
6. Que se les brinde investigaciones justas, oportunas e imparciales, incluyendo mediación y/o reseña administrativa y explicaciones concernientes a las licencias.
7. Recibir información adicional o necesaria que pudiera ser importante para el cuidado del niño en cualquier momento.
8. Que se les notifique acerca de las reuniones programadas concernientes al niño. Que se les informe acerca de las decisiones. Acceder al plan de servicio. Comunicarse con otros profesionales.
9. Obtener cualquier información que el trabajador social posea acerca del niño y su familia que se relacione con las necesidades y el cuidado del mismo.
10. Recibir notificación por escrito acerca de cualquier cambio en el/los plan(es) del caso para finalizar la ubicación, junto con el motivo.
11. Recibir notificación oportuna acerca de las audiencias.
12. Ser considerados como una opción para la ubicación de hijos de crianza temporal que anteriormente estuvieron bajo su cuidado.
13. Tener acceso a los procesos de apelación de una agencia o de DCFS sin represalia.
14. Estar informado acerca de la línea directa para padres de crianza temporal e información sobre malos manejos administrativos del personal.

Las responsabilidades de los padres de crianza temporal.

Los padres de crianza temporal tienen la responsabilidad de...

1. Comunicarse y compartir información abiertamente acerca del niño con el equipo encargado del bienestar del niño.
2. Respetar la confidencialidad de la información acerca de los hijos de crianza temporal y de sus familias.
3. Defender a los niños que están bajo su cuidado.
4. Tratar a los niños que están bajo su cuidado y a sus familias con dignidad, respeto y consideración.
5. Reconocer sus propias fuerzas, limitaciones y necesidades al momento de considerar la posibilidad de aceptar a un niño bajo su cuidado.
6. Ser concientes de los beneficios de confiar en otros padres y grupos de padres de crianza temporal y unirse a ellos para mejorar la calidad del cuidado.
7. Evaluar sus necesidades individuales de capacitación progresivas y tomar medidas para satisfacerlas.
8. Desarrollar e implementar estrategias para prevenir interrupciones en el proceso de ubicación y para brindar ayuda si las estrategias preventivas fallan y tales interrupciones se producen.
9. Conocer el impacto que tiene el hecho de ser padre de crianza temporal en las personas y en la familia y minimizar tanto como se pueda el estrés que provoca.
10. Conocer las recompensas y los beneficios de ser padres de crianza temporal y promover la experiencia de un modo positivo.
11. Conocer los roles, derechos y responsabilidades de los padres de crianza temporal, así como del niño, su familia y de los profesionales que se dedican a la protección del niño.
12. Conocer su rol como informante autorizado de una sospecha de abuso o negligencia hacia el niño. Conocer la política acerca de las acusaciones contra los padres de crianza temporal.
13. Entender el propósito de las reseñas administrativas del caso, los planes de servicio y los procesos en el tribunal y participar de acuerdo con el rol que les fue asignado.
14. Conocer los procedimientos de apelación de la agencia de protección del niño para los padres de crianza temporal y sus derechos.
15. Llevar un registro riguroso y relevante de los progresos y la historia del niño y seguir los procedimientos y regulaciones de la agencia.
16. Compartir información acerca de la adaptación del niño con el cuidador subsiguiente, ya sea el padre u otro cuidador sustituto.
17. Respetar y mantener las necesidades culturales del niño y apoyar las relaciones con su propia familia.

Abuelos criando nietos necesitan servicios

Los abuelos de Illinois están criando a 213.000 nietos, de acuerdo con el Censo realizado en EE.UU. en el año 2000. La estadía puede haber sido acordada informalmente, por medio de DCFS, o por adopción o tutela legal. Cualquiera sea el caso, los abuelos que están criando a sus nietos generalmente encuentran dificultades al desempeñar el rol de padres. Mientras que el trabajador social de un niño puede ayudar, el cuidador adulto también puede encontrar recursos por medio del Departamento de la Ancianidad de Illinois.

"Illinois se ubica quinto en cuanto al número de abuelos de la nación que son responsables de sus nietos. La razón principal son las drogas, simple y claramente", afirma Barbara Schwartz, coordinadora estatal del Departamento de la Ancianidad de Illinois.

Otros factores que incluyen son la negligencia/abuso, la muerte de un padre, VIH/SIDA, divorcio, desempleo/pobreza, padres en prisión, embarazo en la adolescencia y reforma de las prestaciones sociales.

Schwartz comenta que los abuelos que crían otra generación de niños se enfrentan a muchos obstáculos. Su oficina contesta satisfactoriamente muchas llamadas de cuidadores de edad más avanzada que necesitan apoyo. Lo temas más frecuentes son:

- Asistencia financiera
- Vivienda
- Educación especial
- Cuidado de niños
- Asistencia legal
- Inscripción escolar
- Consultas sobre visitas

El Departamento de Ancianidad mantiene una línea directa para Padres Mayores las 24 horas para ayudar a responder las preguntas, realizar consultas y encontrar soluciones. El número de teléfono gratuito es 888 727-5889. Los voluntarios que se ocupan de los teléfonos hablan con más de 100 personas mayores por mes. Además de la línea estatal, hay 13 agencias de la ancianidad zonales que representan a diferentes regiones del estado. Cada agencia zonal tiene programas locales y contactos para brindar servicios a los cuidadores mayores de 60 años. Por ejemplo, si un padre mayor necesitara la ayuda de una ama de casa después de una hospitalización, una agencia zonal podría brindársela.

También hay programas que ayudan con el transporte para dirigirse a las citas con el médico tanto para el padre como para el niño que está bajo su cuidado. Los cuidadores pueden obtener ayuda para la creación de testamentos y para otros procesos legales. Los servicios y la ayuda varían de acuerdo a las localidades. La información para ponerse en contacto con las agencias zonales se puede conseguir por medio de la línea directa o en el sitio web del Departamento de la Ancianidad: www.state.il.us/aging.

Ayuda para los cuidadores mayores de Chicago.

El proyecto Cuidadores mayores de los Servicios metropolitanos para la familia se encuentra disponible para asistir a todos los cuidadores mayores de Chicago. Desde el 1 de julio, el programa se expandió desde los códigos postales designados hacia toda la ciudad.

El programa Cuidadores mayores está diseñado para ayudar a las familias de crianza temporal, adoptivas o de tutela legal a enfrentar los problemas del paso de la edad que puedan surgirle a los cuidadores mayores. El programa es para cuidadores de 60 años o más que tengan un niño bajo su cuidado.

Los servicios incluyen:

- Evaluación exhaustiva de las necesidades de los cuidadores y de los niños basada en el hogar, con un enfoque multidisciplinario.
- Conexión a los recursos en la red de servicios para la vejez y otros recursos de la comunidad.
- Planificación por adelantado para los niños, utilizando la mediación familiar para fomentar el apoyo familiar prolongado y prepararlos para la posibilidad de que el cuidador tenga una incapacidad o fallezca.
- Consulta financiera y de vivienda.
- Coordinación con quienes brindan protección al niño, profesionales clínicos y médicos.

Los cuidadores pueden llamar al número de entrada 773-884-2235 para obtener más información o referencias.

Nuevos recursos educativos disponibles de la comunidad

Al reconocer que las deficiencias educacionales pueden ser el mayor impedimento para alcanzar la eventual autosuficiencia, DCFS dirigió su atención al sistema de Redes de Servicios Locales (LAN). Las LAN unen a las agencias locales y los esfuerzos para brindar servicios para el fortalecimiento de la familia en las comunidades. Este año, DCFS solicitó que las agencias que brindan programas de servicios centrados en la familia dirijan su atención a la educación. Actualmente, más de 100 proveedores entre las LAN están ofreciendo servicios para jóvenes que están en riesgo de inasistencia escolar, expulsión o suspensión. Estos programas son para la comunidad en general. De este modo, los niños que fueron adoptados o que están bajo tutela legal y no están al cuidado de DCFS, pueden aprovechar la ayuda extra.

Cada uno de los proveedores de las LAN puede adaptar sus programas para responder a las necesidades de su comunidad. Alguno de los nuevos programas trabajan con escuelas específicas o se centran en estudiantes de una cierta edad. De todas maneras, todos los programas deben apuntar a reducir la inasistencia a la escuela, expulsión o suspensión.

"Los programas pueden tener enfoques levemente distintos, pero todos apuntan a la iniciativa educacional. Consideramos este año como un año de prueba. Nos comprometemos a continuar con los programas que funcionan", dijo Michael Burns, coordinador estatal de las LAN.

Por ejemplo, en la LAN 21, que sirve en Rock Island, los servicios se concentrarán en preparar a los alumnos del octavo año para la transición hacia la escuela secundaria. Los proveedores ofrecerán programas escolares y orientación a los alumnos que están en riesgo. En la LAN 80 que cubre parte de Chicago, la Asociación de Cuidado del Niño, brindará evaluaciones educacionales para estudiantes en riesgo y se los reunirá con coordinadores educacionales. Los coordinadores serán la conexión entre la familia, los servicios y la escuela a lo largo del año.

Ya que lo ofrecido varía entre las LANs, los padres, maestros y otros adultos deberían contactar a los enlaces de las LAN de DCFS para obtener más detalles acerca de proveedores en particular. Los contactos de DCFS que figuran en la siguiente lista lo pueden ayudar a contactar al enlace asignado para cada LAN.

Cook Central
Donna Cain al 773-292-7937

Cook Norte
Sari Rowitz al 312-328-2484

Cook Sur
Harold Dixon al 708-210-3060

Fuera del Condado Cook
Judy Rehder al 309-937-1071

El sito web de adopción

El Club de Adopción en www.AdoptionClubhouse.org es un sitio web nuevo para niños entre los 8 y los 12 años. Está diseñado para los niños y padres cuyas vidas han sido marcadas por la adopción. Los chicos pueden mandar "tarjetas electrónicas" a sus amigos y familias. La sección Homework Help incluye datos interesantes sobre adopción. La sección Homework Help también brinda consejos sobre cómo manejar proyectos basados en la vida familiar como los árboles genealógicos.

La sección Famous People muestra a personalidades que han sido adoptados y a quienes son padres adoptivos. Un hecho sorprendente que figura es que Cristóbal Colón fue padre adoptivo de un niño indígena estadounidense que regresó a Italia con él.

Lla sección Speak Out muestra a los niños escribiendo sobre su propia experiencia. También hay un tablero de mensajes donde los niños pueden "hablar" con otros niños. La sección Adoption Clubhouse Library posee descripciones y reseñas de libros y películas. Una sección llamada Fun Stuff ofrece rompecabezas, juegos y postales. Otra sección especial estará dedicada a las inquietudes de los padres y ofrecerá sugerencias para la seguridad en Internet.

Los padres y los niños pueden visitar el sitio, el cual es patrocinado en parte por la Fundación Dave Thomas.

Consejo post-adopción: Tarifas escolares después de la adopción

Luego de una adopción, los padres deberían recordar que la posibilidad "automática" de tener cubiertas las cuotas de la mayoría de las escuelas no está en vigencia. Un niño bajo cuidado temporal tiene la posibilidad de acceder al programa federal de almuerzos gratuitos y de tener cubiertas las cuotas de actividades y libros. Sin embargo, una vez que la adopción ha finalizado, ese niño no está más al cuidado del estado y por lo tanto no tiene la posibilidad de acceder a ese fondo a través del cuidado temporal. Esto también se aplica a los casos de tutoría, ya que el niño pasa a ser un miembro de la familia del tutor.

Las familias necesitan planificar conforme a esto antes de dejar el sistema de cuidado temporal a través de la adopción o tutoría. Pueden también considerar la posibilidad de otros recursos, incluyendo el hecho de postularse para tener cubiertas las cuotas en base a los ingresos de la familia. Después de una entrega en adopción o tutoría, los padres deberían entregar a la escuela una copia de los documentos legales para actualizar los registros del niño.

A pesar de que puede ser difícil renunciar a los beneficios, los padres adoptivos y los tutores deberían estar preparados más que sorprendidos. Aun con una política estatal estable en las cuotas escolares, puede haber variantes entre los distritos escolares. Las consultas sobre cuotas escolares pueden dirigirse al departamento legal del Consejo estatal de educación del estado de Illinois al 312-814-2223.

La Unidad de subsidio post-adopción/tutela legal ofrece servicios

Mientras el número de casos de cuidado temporal ha descendido a menos de 18.000, el número de familias que reciben subsidios por adopción y tutela legal se ha elevado a 41.000. Sólo en el Condado de Cook, la Unidad de Subsidio Post Adopción y Tutela debe dirigir mas de 31.000 casos abiertos. El simple hecho de tener espacio para todos los archivos es un trabajo atemorizante, sin mencionar el volumen de llamadas que reciben cada día.

En agosto casi todo el personal del Condado de Cook se reunió con varios padres adoptivos como un modo de abrir el diálogo y fomentar el entendimiento de cómo atender con eficacia a las familias.

"Fue grandioso tener un rostro real para ponerle a las llamadas que recibimos. Valoramos el tiempo que los padres nos brindaron y nuestro personal sintió que todos nos beneficiamos", dijo June Dorn, coordinador de la adopción en el estado.

El personal tuvo la oportunidad de presentarse y explicar sus operaciones básicas. Fundamentalmente el personal tiene dos componentes principales: los especialistas administrativos y los especialistas en el bienestar de los niños. Los especialistas administrativos son típicamente el primer punto de contacto y manejan los aspectos administrativos de los casos. Coordinan la correspondencia sobre los subsidios cuando se inician y cuando se revisén o cambian. Los especialistas en el bienestar del niño son responsables de determinar las necesidades y suplir servicios apropiados en respuesta a las peguntas de los padres.

La naturaleza sensible de la unidad es quizás uno de los aspectos que plantea un desafío. Después de una adopción o de una entrega en tutoría, el trabajador a cargo del caso de cuidado temporal familiar no está ya involucrado. Algunas veces esto puede ser visto como una parte positiva del proceso de transición a permanencia. De todas maneras, los cambios surgen cuando los niños crecen y los problemas pueden aparecer después de la adopción.

A menudo las familias tienen preguntas sobre la cobertura médica cuando se mudan fuera del estado o cuando desean encontrar un terapeuta si las necesidades emocionales del joven cambian. Habitualmente hay un aumento de llamadas cuando el joven se acerca a los dieciocho años y al final del pago del subsidio. El mejor consejo es llamar con anticipación, antes de que la situación llegue a un punto crítico. El personal se compromete a encontrar la mejor solución para el niño y su familia.

Las preguntas sobre post-adopción y tutoría en el Condado Cook pueden ser dirigidas al número gratuito 866-538-8892. Fuera del Condado de Cook, hay trabajadores de subvención en cada oficina regional DCFS.

Novedades del consejo de asesoramiento sobre adopción de Illinois

El Consejo de asesoramiento sobre adopción de Illinois (IACC) se reunió por última vez el 12 de agosto. Se trataron los puntos principales del Consejo, incluyendo capacitación y servicios.

Capacitación sobre adopción

Una iniciativa importante del Consejo de asesoramiento de adopción es ayudar a asegurarse de que el personal que se encarga del cuidado del niño está especialmente capacitado para la adopción y que los padres adoptivos cuenten con la capacitación necesaria. El Consejo ha progresado en ambos frentes. Los miembros contribuyeron con el comité de curriculum para reescribir la Capacitación fundamental sobre adopción para los trabajadores sociales. Esta capacitación está prevista para ser ofrecida más adelante en el transcurso de este año para los trabajadores de DCFS y para el personal de agencias privadas que trabajen con adopciones. El nuevo plan de 21 días combina la enseñanza en el aula con tareas en el campo de acción y en línea. La intención es permitirle al personal desarrollar sus nuevas habilidades directamente en casos en curso.

El Consejo también va a formar parte del comité de curriculum para la capacitación en la reorganización de los cambios en la adopción. Esta clase actualmente se le ofrece a padres de crianza temporal cuando se vuelcan a la adopción de un niño que ya está en su hogar. DCFS está en el proceso de modificar la capacitación para mantenerla a tono con las nuevas políticas y que guarde relación con las necesidades de los chicos y de los potenciales padres adoptivos.

Servicios post-adopción

El IACC está consultando a The Cradle para desarrollar una guía de recursos en línea para los servicios relacionados con la adopción en todo el estado. Los miembros del Consejo también se reunieron con la Unidad de subsidio y post-adopción del condado de Cook. La reunión le dio al personal y a los padres adoptivos la oportunidad de discutir los temas relacionados con la post-adopción/ tutela legal desde ambas perspectivas.

Illinois celebra la adopción

Los miembros del Consejo de asesoramiento sobre adopción de Illinois están donando su tiempo al comité de planificación para los eventos del Día de celebración de la adopción en Illinois durante el mes de la Concientización Nacional sobre la Adopción en noviembre. El comité todavía acepta fotografías para el álbum familiar de adopción más grande del estado. Póngase en contacto con la jefa de redacción (vea la información debajo). Los miembros del Consejo también están a cargo de la dirección para coordinar los eventos a lo largo del estado. Este subcomité está interesado en hallar información sobre los eventos del Día de la Adopción en todo el estado. Algunos ejemplos son las celebraciones en las oficinas judiciales locales, desfiles para aumentar la concientización o conferencias de noticias. Cualquiera que tenga información acerca de eventos locales puede ponerse en contacto con la jefa de redacción en vjames@idcfs.state.il.us o al 312-814-6824 antes del 31 de octubre. Esa información se transmitirá al subcomité de manera que los padres adoptivos puedan hablar con un único portavoz el 18 de noviembre.

Conferencia sobre adopción de noviembre

La Conferencia sobre adopción de la región central de EE.UU. se llevará a cabo el 13 de noviembre en el William Rainey Harper College en Palatine. El tema de la conferencia es la Experiencia de adoptar. La conferencia es llevada a cabo por Adoptive Families Today, Stars of David y Families with Children from China.

Será de mucho interés para los cuidadores que obtuvieron su licencia por medio de DCFS. Es una conferencia para aquellos que están pensando en adoptar, familias adoptivas y otros miembros del grupo chino, familias de crianza temporal y profesionales. La conferencia ofrecerá oportunidades de capacitarse en varios aspectos de la adopción incluyendo:

- Temas generales de la crianza
- Adopción internacional
- Temas legales de la adopción
- Adopción nacional
- Crianza de hijos con discapacidades
- Temas exclusivos de la Pre-adopción
- Servicios y recursos de la post-adopción
- La adopción y las escuelas
- Raza y cultura en la adopción
- Temas relacionados con los adolescentes
- Temas terapéuticos
- Adopción por parte de solteros/as, homosexuales o lesbianas
- La sinceridad en la adopción
- Política pública y de defensa
- Ser padre de crianza temporal
- Búsqueda y encuentro

Si desea obtener más información o desea registrarse para asistir a la conferencia visite el sitio www.adoptivefamiliestoday.org.

Cuéntelo tal como es: Los lectores responden

Families Now and Forever desea escuchar los "hechos reales" sobre el cuidado de niños de boca de aquellos que saben más. Así es como los lectores respondieron a la pregunta: **¿Cuál fue el último problema relacionado con el cuidado del niño y cómo lo solucionó exitosamente?**

Soy padre adoptivo de tres niños. Cuando mis hijos alcanzaron la edad de la adolescencia, tuvieron problemas de comportamiento que superaba lo que yo podía manejar solo. Llamé al trabajador de adopción en DCFS y le dije que necesitaba encontrar recursos locales. Cuando eso falló, escalé en la cadena de mando de DCFS. Logré obtener la asistencia de una agencia de Springfield que me brindó exactamente los servicios que yo necesitaba.

Padre adoptivo, Taylorville

Adopté a mis nietos cuando eran pequeños. Luego me enfermé y estuve hospitalizada durante un largo tiempo. Me acerqué de nuevo a DCFS pero ellos no podían ayudarme. No había más trabajadores sociales. Llamé a otros departamentos del estado, que me prometieron contactarse conmigo pero nunca lo hicieron. Afortunadamente tenía a mis hijos adultos que pudieron ayudarme a cuidar de los más pequeños. No sé lo que hubiera hecho sin ellos, ya que no había nadie más que pudiera ayudar.

Abuela adoptiva, Chicago

Nota de la jefa de redacción: La información para los abuelos que crían a sus nietos está en la página 6 de este número.

Mi hijo tuvo problemas en la escuela y el director dijo que iba a tener que transferirlo luego de haber cumplido una larga suspensión. Llamé a un asesor en educación para que me ayude. Era una gran escuela y tenía esperanza de que pudiéramos solucionarlo. A través de un asesor y un representante del distrito, me enteré de que no se podía forzar una transferencia en ese momento. Llegamos a la conclusión de que la mejor solución sería reforzar las discusiones acerca del comportamiento en su IEP. El asesor en educación de DSFC estuvo muy bien en asegurarse de que la escuela conociera el plan y lo siguiera. Mi hijo no se metió más en problemas durante el resto del año y espera cursar su segundo año.

Chicago

La nueva pregunta es... ***¿Qué cambios cree que pueden ocurrir en su familia en el año 2006?***

Puede hacerme llegar sus respuestas por correo electrónico a vjames@idcfs.state.il.us o por teléfono al 312-814-6824. Espero sus respuestas con interés.

Vanessa James
Jefa de redacción

Familias de Illinois Ahora y Por Siempre

Rod R. Blagojevich, Gobernador

Bryan Samuels, Director de DCFS

Editor:
Oficina de Servicios de apoyo para padres de crianza temporal, Velma Williams, Directora Adjunta
Jefa de redacción: Vanessa James
Teléfono: 312/814-6824
Fax: 312/814-4131
Correo electrónico: vjames@idcfs.state.il.us
Redactores regionales
Central – Mary Bullock
Norte – Kathy Johnson
Sur — Michael Bollman
Cook Norte – Sari Rowitz
Cook Central – Donna Cain
Cook Sur – Bobby Evans
Diseño: Jenny Florent
Impresión: Taller de imprenta de DCFS

Objetivo: Ayudar más eficazmente a las familias encargadas de criar a los niños que están o estuvieron al cuidado de DCFS. Brindarles la mejor información tomada de las fuentes mejor informadas. Promover el trabajo de equipo en todo el estado para encontrar hogares permanentes para los niños.

Cambios de dirección: Las familias deben notificar a su representante de licencia, quien notificará al DCFS. Las agencias deben solicitar el cambio de direcciones de sus oficinas o solicitar copias para el personal a través de la jefa de redacción.

Familias de Illinois Ahora y Por Siempre se publica seis veces al año, bimestralmente y se envía por correo a los padres de crianza temporal con licencia, a los familiares no licenciados encargados de cuidar a los niños, familias adoptivas y de tutela legal que reciben subsidios, a todo el personal de DCFS y a las agencias de personal privado según se ordene. El material no puede reimprimirse total ni parcialmente, o en cualquier forma sin la autorización de la jefa de redacción o de DCFS. Las opiniones vertidas por los expertos que escriben artículos no sustituyen las repuestas ni las opiniones profesionales acerca de una situación específica de la familia o el niño. Consulte con un profesional competente para obtener respuestas a sus preguntas específicas.

Una familia para mi

Maurice [7368] Maurice, 13, es un jovencito sociable con una maravillosa voz para el canto y con talento para la actuación. Cuando no está cantando con sus CD favoritos, disfruta de expresarse frente al tablero de arte. Disfruta dibujando y realizando bocetos y a menudo crea diseños de ropa.

El trabajador social dijo que posee un buen sentido del humor. Su maestro dijo que Maurice es imaginativo y puede ser muy amistoso. La familia debería brindarle mucho amor y atención. Le gustaría tener una familia que lo ame y lo acepte por quien es él.

Joseph [7510] Joseph, 11, es un joven activo, talentoso para el baseball y el softball. Puede pasar horas practicando estos deportes. Cuando no está en el campo de baseball, está compitiendo en natación o practicando lucha libre con sus amigos. Además de sus condiciones atléticas, Joseph ha demostrado ser un buen lector y se desempeña bien en la escuela. Posee una personalidad agradable y es maduro y perspicaz para su edad. En sus momentos libres, colecciona figuritas de Yu-Gi-Oh y anda en patineta. Su padre de crianza temporal y su maestro dijeron que Joseph es un niño brillante, que responde bien a la gente en la que confía. El trabajador social informó que Joseph está deseoso de unirse a un hogar adoptivo. Para adoptarlo, usted debería ser amoroso y amable, y debería alentarlo efusivamente por cada tarea bien realizada. Le gustaría unirse a una familia que viva en el campo y tuviera otro niño de su edad. También querría mantenerse en contacto con sus hermanos y los abuelos maternos después de ser adoptado.

Damien [7456] A Damien, 6, le encantan los dibujos animados y programas de televisión, especialmente Barney. Cuando no está mirando televisión, disfruta chapotear en la piscina y jugar con los animales. Cada día va a la escuela en omnibus y siempre está un buen rato en las clases de gimnasia y música. Sufre de parálisis cerebral y usa una silla de ruedas para trasladarse de un lugar a otro. Sin embargo, está empezando a caminar con un andador y casi puede sentarse solo. Aunque no puede hablar, puede expresarse a través del movimiento y sonríe a las personas cercanas a él.

El trabajador social dice que Damien ha hecho un gran progreso en los dos últimos años. Sus cuidadores desean lo mejor para este jovencito. Debe ser muy paciente y cariñoso con Damien, para ser su familia. Debe comprometerse a cuidarlo toda la vida.

Amber y Bethany [C7414-15] A estas hermanas les gustaría unirse a una familia adoptiva positiva y que las apoye. Amber, 13 (a la izquierda) es una afectuosa jovencita a la que le gusta jugar con las muñecas Barbie y escuchar sus CDs. Aunque es un poco tímida, se vuelve más extrovertida cuando puede bailar y cantar sus temas favoritos. Disfruta la atención y el cariño y crece en educación y valores. Bethany, 11, (a la derecha) es una jovencita inteligente que obtiene calificaciones A y B en la escuela. Disfruta de aprender sobre tigres, osos y otros animales salvajes y les gustaría unirse a una familia que tuviera un perro y otras mascotas. A Bethany le encanta nadar e ir de compras. Su comida favorita es la pizza y los helados.

Sus padres de crianza temporal dicen que Amber y Bethany se comportan correctamente y les gusta ayudar en la casa. La maestra de Amber dice que la niña disfruta la escuela y se esfuerza mucho en sus tareas. El trabajador a cargo de Bethany dice que la niña está orgullosa de su habitación y le gusta mantenerla limpia y ordenada. Los padres apropiados para Amber y Bethany pueden brindarle mucho amor y atención para ayudarlas a sentirse seguras. Deberían tener tiempo para un control riguroso y una paternidad activa. Amber y Bethany estarían muy bien con una familia de Illinois para de esa manera poder mantenerse en contacto con sus otros hermanos.

Quentin [4819] Quentin, 11, es un joven, agradable y afectuoso que ama la vida al aire libre. Sus actividades favoritas incluyen montar bicicleta y jugar al baseball y al basketball. De puertas adentro, disfruta las carreras de autos en miniatura y jugar con figuritas de Pokemon. También es, en cierta medida, un artista y le gusta pintar y colorear dibujos.

Sus padres de crianza temporal dicen que Quentin es “un gran chico”, amable y amoroso. El trabajador a cargo de Quentin dice que es divertido hacer cosas con él y que se entusiasma cuando ve algo que le gusta. Los padres para Quentin deben ser pacientes, amorosos y afectuosos. Quentin se beneficiará si tiene una vida familiar predecible y una rutina normal.

Si le interesa adoptar a uno de estos niños o saber acerca de otros niños que esperan ser adoptados, sírvase llamar al Centro de información de adopción de Illinois al 1-800-572-2390, o visite el sito web de AICI: www.adoptinfo-il.org.

Familias de Illinois Ahora y Por Siempre
Vanessa James, jefa de redacción
Department of Children & Family Services
100 West Randolph - 6th Floor
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD
U.S. POSTAGE
PAID
SPRINGFIELD, IL
PERMIT NO. 763

¿CONOCE UNA FAMILIA PARA MÍ?

Llamadas al Centro de información en adopciones de Illinois 800-572-2390.

Maurice [7368]

Joseph [7510]

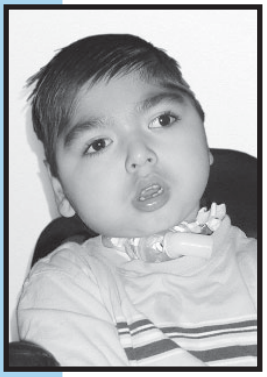

Damien [7456]

Institutos de cuidadores que se incorporan esta primavera. Ver página 4.

En esta edición:

Páginas 1-2	Becados escolares de honor de DCFS
Página 3	Programa de evaluación integrada y cuidadores
Página 4	Institutos de cuidadores que se incorporan en la primavera 2006
Páginas 5-6	Aniversario de los 10 años de Ley de Padres de Crianza Temporal
Página 7	Recursos para abuelos que crían nietos
Página 8	Recursos post-adopción
Página 9	Actualización del Consejo de asesoramiento de adopción
Página 10	Cuéntelo tal como es: los lectores responden
Página 11	Perfiles de Una familia para mí

Amber y Bethany [C7414-15]

Quentin [4819]

Llamadas al Centro de información en adopciones de Illinois 800-572-2390.